



IX

Premio Internacional de Protocolo

ACTA DEL JURADO
Salón de Embajadores de la Casa de América
Madrid, 23 de febrero de 2007

Reunido en Madrid el Jurado del IX Premio Internacional de Protocolo (convocado por la Asociación Española de Protocolo, la Organización Internacional de Ceremonial y Protocolo y la Escuela Internacional de Protocolo, bajo el patrocinio de BBVA) en el Salón de Embajadores de la Casa de América, e integrado por Ana María Aceituno Alcalá (jefe del Departamento de Protocolo de Sacyr Vallehermoso), Javier Aguado Alonso (coordinador de Protocolo de la ONCE), Mazaly Aguilar (Departamento de Relaciones Externas y Unidad de Negocio de Empresas de Vodafone España), Carlos Argüelles García-Cortés (Director de Protocolo de Sociedad Estatal para Exposiciones Internacionales), Lucía Arroyo Rivera (Jefe de Protocolo del Ayuntamiento de Toledo), María Teresa Bernacer Sales (jefa de Protocolo del Ministerio del Interior), Gloria Campos García de Quevedo (Directora General de Formación y Relaciones Institucionales de la Escuela Internacional de Protocolo), Pere Capella (Director de Relaciones Públicas de La Caixa), María Carretero Alonso (presidenta de honor de la Asociación Española de Protocolo), Gerardo Correas Sánchez (vicepresidente de la Escuela Internacional de Protocolo, EIP), José Luis de la Peña (Director de Programa y Relaciones Internacionales del Círculo de Empresarios y ex introductor de Embajadores en España), Cristina de la Vega Guerrero (Presidenta de la Asociación Española de Protocolo), Pilar Escanero de Miguel (Profesora titular del Departamento de Arte, Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas de la Universidad Miguel Hernández de Elche), Fernando Fernández (Director General de Relaciones Institucionales, Comunicación e Imagen Corporativa del Grupo Tremon), Yolanda Flórez Blasco (jefe de Protocolo del Gabinete de la Ministra de Medio Ambiente), Juan Luís Fuente Lafuente (Director General de Ediciones Protocolo), Juan Carlos Gafo Acevedo (director del Departamento de Protocolo de la Presidencia del Gobierno), Juan Ángel Gato Gómez (jefe de Protocolo del Consejo Superior de Deportes), Juan Carlos Jiménez Franco (Director General de Relaciones Externas del Ayuntamiento de Madrid), Antonio Lacasa y Blay (director de Marketing y Comunicación de Unipublic), Elena López Sánchez (Jefe de Protocolo del Consejo Superior de Investigaciones Científicas), Javier Marquínez Hermoso de Mendoza (Jefe de Protocolo del Ayuntamiento de Pamplona), Manuel Martínez Fresno (Jefe de Protocolo de la Presidencia del Gobierno de Canarias), Ramón María Moreno (Subdirector General de Protocolo y Ceremonial de Estado de la Presidencia del Gobierno), Carmen Otero Alvarado (Jefe de Protocolo del Ayuntamiento de Sevilla), Gonzalo María Quintero Saravia (Segundo Introdutor de Embajadores y Subdirector General de Viajes y Visitas del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación), María Esther Regueiro Fernández (miembro del Consejo de Administración de la Compañía de Radio-Televisión de Galicia), Alfredo Rodríguez Gómez (director de Protocolo del Gabinete del Ministro de Defensa), Luis Ángel Sanz de la Tajada (vicepresidente académico de AC Dircom), María Asunción Villa Sánchez (Directora del Departamento de Coordinación y Protocolo de la Universidad Complutense de Madrid) bajo la Presidencia de José María Gil-Robles y Gil-Delgado, eurodiputado y presidente del Movimiento Europeo Internacional, actuando como Secretario, Carlos Fuente Lafuente, Presidente de la Organización Internacional de Ceremonial y Protocolo y de la Escuela Internacional de Protocolo, ha procedido a fallar los diversos galardones previstos en las bases que rigen esta convocatoria.

Vista esta cuestión, el jurado acordó conceder las siguientes distinciones:



CATEGORÍA A: PROFESIONALES E INVESTIGADORES

PREMIO INTERNACIONAL DE PROTOCOLO A LA MEJOR ORGANIZACIÓN DE ACTOS EN EL AÑO 2006

El jurado ha concedido el Premio Internacional de Protocolo a la Mejor Organización de actos, de carácter honorífico y sin dotación económica, al equipo del Servicio de Protocolo de la Presidencia del Gobierno de Navarra por el conjunto de actos organizados a lo largo del año 2006 desde su departamento, entre los que destacan especialmente todos los relativos a la conmemoración del V Centenario del nacimiento de Francisco de Javier, celebrada entre el 3 de diciembre de 2005 y la misma fecha de 2006, en torno al Castillo de Javier, los cuales han atraído a millón y medio de visitantes de España y de países de todo el mundo, y ha supuesto la organización de cientos de actividades institucionales, artísticas, sociales y religiosas. Todos estos actos se han caracterizado por un importante trabajo en equipo, una exquisita y delicada organización y un ejemplo absoluto de la imprescindible armonía que ha de seguirse en cualquier evento. El jurado ha puesto de manifiesto además la acreditada trayectoria de todo el Servicio de Protocolo del Gobierno de Navarra en los últimos años, con la organización de actos de extrema dificultad que ha hecho necesaria una absoluta dedicación profesional, aplicando un saber hacer que ha de constituir necesariamente un ejemplo a seguir por todos los profesionales.

PREMIO INTERNACIONAL DE PROTOCOLO A LA TRAYECTORIA PROFESIONAL, dotado con 6.000 euros,

El jurado ha otorgado dicha distinción, por su larga trayectoria en el campo del Protocolo y la organización de actos, a Javier Castaño Jabato por su ejemplar y meritoria carrera profesional, al frente del Servicio de protocolo de la presidencia de la Junta de Extremadura, siendo hoy referencia indiscutible en el ámbito del protocolo oficial en España, al margen de que por razones de veteranía en este campo dentro de las instituciones autonómicas que le ha aportado una experiencia que nunca ha dudado de compartir con el resto de profesionales. Ha acreditado, además y en todo momento, su apoyo y apuesta por la potenciación del asociacionismo y cuantas iniciativas en materia de la defensa de la profesión le han llegado, entre ellas, la de ser anfitrión y principal impulsor de las Jornadas de Protocolo Local celebradas en su día en Mérida, así como su participación en cuantos foros, encuentros y congresos se celebran en materia de protocolo.

PREMIO A LA INVESTIGACIÓN EN PROTOCOLO O DISCIPLINAS AUXILIARES, dotado con 6.000 euros,

El jurado ha concedido este galardón a Carlos J. Medina Ávila por su trabajo *La institución militar. Ceremonial, protocolo y símbolos*, constituido por tres volúmenes que constituyen un importante trabajo de investigación no solo en la historia, sino en la recopilación de la abundante normativa, ceremonial y protocolo existente en el

estamento militar. El jurado ha querido resaltar al mismo tiempo la espléndida aportación al estudio, conocimiento y divulgación de los eventos militares y reconocer con ello el arduo, complejo y dificultoso trabajo llevado por el autor durante un buen número de años.

De entre todas las candidaturas presentadas, y con el objeto de llevar a votación las más importantes, se celebró una comisión previa a la reunión del jurado para determinar las cinco mejores candidaturas presentadas. El jurado ha decidido entregar a los cuatro trabajos finalistas que no hayan resultado ganadores un accésit de este premio. Las candidaturas que lo reciben son:

- *Origen, historia y ceremonial de la masonería en España* (2 volúmenes). M^a Ángeles Merchán Rodríguez.
- *Introducción al protocolo de la República de Sudáfrica*. Clara María Pérez Tamargo.
- *Las personas con discapacidad en la gestión y organización de eventos*. Amparo Rey González.
- *El protocolo en las universidades españolas*. Manuela Suárez Pinilla, Pascual Rivas Carrera y Concepción Aguilera Molina.

El jurado, por último, quiere que conste en este documento que en las futuras ediciones de estos premios haya, en los trabajos de investigación, una mayor conceptualización de protocolo. Asimismo, se solicita que se considere la posibilidad de que en las siguientes ediciones se divida la categoría de investigación en dos secciones diferentes, una dedicada a trabajos de investigación, y otra destinada a las comunicaciones que se quieran presentar.

CATEGORÍA B:

PREMIO INTERNACIONAL DE PROTOCOLO A LA EMPRESA, de carácter honorífico y sin dotación económica a Sacyr Vallehermoso, por el conjunto de actos que ha tenido que desarrollar a lo largo de 2006, que superó con creces el centenar, repartidos por toda España, desarrollados habitualmente en colaboración con otras instituciones públicas y privadas, en lo que ha sido un ejemplo de entendimiento y coordinación profesional y que ha llevado a la empresa a apostar claramente por la creación de un servicio propio de Protocolo, con un equipo de profesionales especializados en la materia y a considerar la importancia que esta disciplina tiene en el ámbito empresarial..

PREMIO INTERNACIONAL DE PROTOCOLO A LA INSTITUCIÓN PÚBLICA

El jurado ha considerado que no había ninguna candidatura propuesta que cumpliera las condiciones que exigen las bases del Premio Internacional de Protocolo para ser reconocido con la categoría a la Institución Pública. Por ese motivo, y aludiendo al artículo 12 de las bases que regulan al mismo, el jurado, con potestad para resolver cualquier situación que ocurra durante la reunión de la que resulten los premiados,

decide no otorgar el premio de esta categoría en esta edición, lo cual no significa que se declare desierto, sino que, ante una situación en la que el jurado valora que otorgando el premio a cualquiera de las candidaturas presentadas se incumplirían las normas que regulan este galardón, opta por resolver la situación con una decisión que no contemplaban las bases, haciendo mención de la necesidad de adaptar éstas a las posibles circunstancias que pudieran ocurrir en el futuro.

También se solicita que se incluyan en las bases de este premio la posibilidad de declarar un premio desierto.

CATEGORÍA C:

MEDALLAS AL MÉRITO EN PROTOCOLO Y CEREMONIAL

Medallas al Mérito en Protocolo y Ceremonial, que pretenden distinguir a personas que a título individual o como representantes de alguna institución o asociación se hayan distinguido por su labor a favor del Protocolo y el Ceremonial en todo el mundo.

El jurado, a propuesta de la Asociación Española de Protocolo, ha resuelto otorgar la Medalla al Mérito en Protocolo y Ceremonial a las siguientes personalidades:

- Josu Alberdi Aguirrebeitia, Director de Comunicación y Protocolo del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.
- Javier Carnicer Domínguez, Jefe de Protocolo de las Cortes de Aragón.
- Javier Irigoyen, Jefe de Protocolo de la Universidad de Navarra.
- Rafael Vidal, Jefe de Protocolo de la Diputación de A Coruña.
- María Vives Rodríguez de Hinojosa, Jefe de Relaciones Públicas y Protocolo de ENDESA en Cataluña.

Igualmente, ha querido distinguir con una Medalla al Mérito en Protocolo y Ceremonial a Eliane Ubillús, Presidenta de la Asesoría para Asuntos Internacionales del Comité Nacional de Ceremonial Público de Brasil (CNCP), por su participación en numerosas asociaciones, nacionales y extranjeras, y su extensa experiencia como Jefe de Ceremonial en el ámbito municipal de Brasil durante más de once años, sumados a su habilidad entre sus pares, tanto en Brasil como en el exterior.

CATEGORÍA D:

PREMIO A LA MEJOR ORGANIZACIÓN DE UN ACTO REAL POR ALUMNOS EN PRÁCTICAS QUE CURSEN ESTUDIOS DE PROTOCOLO, de carácter honorífico, ex aequo, por una parte, a los Estudiantes de la Escuela Internacional de Protocolo de Granada, por la organización del II Symposium Internacional sobre Justicia Juvenil (SIJUJI), en la ciudad de Córdoba los días 27 y 28 de noviembre de 2006, y de forma consecutiva, el I Congreso Europeo sobre Medidas Judiciales para Menores (CEMEJ) en Sevilla, los días 29 y 30 de noviembre y 1 de

diciembre de 2006. Por otra, a Marina Domínguez Aguirre, por las prácticas en Forum Nueva Economía (desde el 5 de septiembre de 2005 al 6 de diciembre de 2006 y desde el 11 de diciembre hasta la actualidad).

Asimismo, el jurado quiere hacer una mención especial a los estudiantes de la Escuela Internacional de Protocolo de Madrid que participaron en los actos con motivo de la Fiesta Nacional en Madrid, el 12 de octubre de 2006 y, por otra parte, a aquellos alumnos de la misma institución que participaron en la entrega de condecoraciones de la Real Orden del Mérito Deportivo en Madrid, el 16 de junio de 2006.

Firmado en el Salón de Embajadores de la Casa de América de Madrid por:

El presidente del Jurado
D. José María Gil Robles

y por todos los miembros del mismo arriba citados

Madrid, 23 de febrero de 2006

Ana M^a Aceituno Alcalá

Javier Aguado Alonso

Carlos Argüelles García-Cortés

M^a Teresa Bernacer Sales

Gloria Campos García de Quevedo

Pere Capella

María Carretero Alonso

Gerardo Correas Sánchez

José Luis de la Peña Vela

Lidia del Pozo Mateos

Pilar Escanero de Miguel

Yolanda Flórez Blasco

Carlos Fuente Lafuente

Juan Luis Fuente Lafuente



Juan Carlos Gafo Acevedo

Juan Ángel Gato Gómez

Juan Carlos Jiménez Franco

Antonio Lacasa y Blay

Elena López Sánchez

Javier Marquínez Hermoso de Mendoza

Manuel Martínez Fresno

Ramón María Moreno González

Carmen Otero Alvarado

Alfredo Rodríguez Gómez

Luis Ángel Sanz de la Tajada

M^a Asunción Villa Sánchez